

Expte.: 1410/2020mm

D^a MARTA GARRIDO INSUA, SECRETARIA MUNICIPAL DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE FIRGAS.

CERTIFICA: Que transcurrido el periodo de exposición pública **La Cuenta General del ejercicio 2019**, debidamente informada por la Comisión Informativa Especial de Cuentas, celebrada el veintidós de diciembre de dos mil veinte y publicado anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, nº 157 de fecha 30 de diciembre de 2020, no se ha presentado alegaciones al respecto en el registro general de este Ayuntamiento.

Y para que así conste y surta efectos, expido la presente certificación, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en la Villa de Firgas, a la fecha que figura al margen.

Vº Bº

EL ALCALDE,

Fdo.: Jaime Hernández Rodríguez
(firmado digitalmente)

LA SECRETARIA,

Fdo.: Marta Garrido Insua
(firmado digitalmente)